
LA TRANSICION POLITICA MEXICANA: HISTORIA, LIDERAZGO Y PORVENIR

Leonardo Curzio Gutiérrez*

INTRODUCCION

Durante los últimos años América Latina ha experimentado una serie de transformaciones que han hecho posible una mayor democratización de la vida política. La uniformidad en la experiencia transformadora no implica, sin embargo, homogeneidad alguna en la situación de partida¹ y mucho menos en lo que se refiere al producto político conseguido tras las transformaciones².

En ciertos países, el punto de arranque de las transiciones democráticas era una dictadura militar; en algunos se desarrollaban guerras internas y finalmente en otros la presencia de un partido de Estado impedía la alternancia en el ejercicio del poder y el ejercicio cabal del pluralismo. Los productos de las transformaciones, esto es, los régimenes políticos y los sistemas electorales y de representación política³, así como el tipo de alianzas hechas con los poderes anteriores y la mayor o menor presencia de los partidos políticos en los procesos

de transición, son variables en todo el subcontinente.

En algunas latitudes se optó por una nueva constitucionalidad consensuada (Colombia), en otras la legislación autoritaria (Chile) permitió la celebración de un referéndum para transitar a un modelo democrático parcialmente condicionado. En ciertos países las maquinarias de los partidos participan directamente en el proceso de transición y electoralmente resultan beneficiados y, por el contrario, en otras naciones, los partidos son apartados por los electores para sufragar por un líder carismático (Méjico en 1988, Haití y Perú en 1990).

En todo caso, como señala Couffignal⁴, la democracia en América Latina se está reinventando y cada país a su manera, y atendiendo a sus compromisos y restricciones, hace un esfuerzo por conseguir el imperio de la ley en todos los sentidos y por redescubrir la función del ciudadano como depositario de la soberanía de las naciones. Las nociones de ciudada-

* Sociólogo, investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM y Profesor de la Universidad Iberoamericana, México, D.F.

1 Véanse O'Donnell, Guillermo; Scmitter, Philippe y Whitehead, Laurence (Comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario, América Latina*. Buenos Aires, Paidós, Vol. 2, 1988, y Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis, *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI-UNU, 1989.

2 Véase Couffignal, Georges (dir), *Réinventer la democratie. Le défi latinoamericain*. Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992.

3 Véase Fundación Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana, *Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica*, Madrid, 1986.

4 Véase la interesante compilación de Couffignal, Georges, Op. cit.

nía y estado de derecho habían sido vulneradas y vaciadas de sentido por una colección de régimenes autoritarios de toda laya: militares, oligárquicos, de partido de Estado, de dictadura personal, etc., que hicieron del poder y su ejercicio un patrimonio personal o de grupo y, por tanto, el ciudadano, figura central del republicanismo democrático, era, en la práctica, nulificado. En este sentido los procesos democratizadores en América Latina constituyen, fundamentalmente, la reaparición del ciudadano como elemento central para legitimar el poder y su ejercicio.

En el presente artículo se analizará el proceso político mexicano. En la primera parte se contextualizará la evolución política mexicana desde la revolución de 1910 hasta las elecciones de 1988. En la segunda parte se analizará uno de los elementos de ruptura (tal vez el principal) que hizo posible en México la reaparición de la voluntad ciudadana como tema central e insoslayable en el acontecer político del país, la reestructuración del sistema de partidos: el liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas.

EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

El sistema político mexicano, surgido de la Revolución de 1910 y consolidado a partir de la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), ha vivido diferentes etapas a lo largo de su historia. Sin embargo, sus características principales han sido “la ausencia de un **sistema de partidos** y el poder considerable con que llega el presidente al gobierno”⁵.

La llegada al poder de Lázaro Cárdenas (1934) es el primer capítulo de un proyecto innovador encaminado a educar y fortalecer la acción popular y defender el incipiente movimiento obrero, así como dotar al Estado de los medios y los instrumentos para llevar a cabo una política de desarrollo que garantizase la inde-

pendencia del país y elevara los niveles de vida de las mayorías⁶. El proyecto de Cárdenas intentaba vertebrar una sociedad inarticulada, dominada por el caciquismo y la violencia más despiadas.

Durante la administración cardenista se promovió el que todos los trabajadores y empleados (maestros, taxistas, empleados del Estado) creasen sus propios sindicatos corporativos para configurar lo que sería el brazo “popular” del futuro PRI. Lo mismo sucedía con las tierras repartidas por la Reforma Agraria ya que los ejidos redistribuidos se integrarán a la CCT (después CNC, Confederación Nacional Campesina), brazo campesino del partido oficial.

En 1936, bajo los auspicios del presidente, se crea la CTM (Confederación de Trabajadores de México). La CTM nace con voluntad unitaria pero compartimentada. Es decir, Cárdenas se muestra favorable a la unidad de todos los sindicatos obreros, pero al mismo tiempo se manifiesta en contra de la fusión con las nacientes organizaciones campesinas, como era la pretensión de Lombardo Toledano.

La incipiente unidad y el respaldo presidencial dan fuerza a la acción sindical. La huelga de los electricistas se resuelve favorablemente para los obreros y da pauta para la posterior promulgación de la Ley de la Industria Eléctrica (1938). La huelga de los ferrocarrileros desemboca en la nacionalización de la compañía y se consigue que el mismo Sindicato ferrocarrilero asuma la gerencia de la misma. El gran ejido de Yucatán, que tenía 60.000 empleados, es transformado en “Henequeneros de Yucatán” (futura Cordemex). Pero, sin duda, el punto más importante de este período es la huelga de los petroleros.

En 1936 todos los sindicatos petroleros se unificaron en STPRM (Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana). Una sucesión de huelgas había llevado a un callejón

5 González Casanova, Pablo, **La democracia en México**. México, ERA, 1969 (3a. edición), p. 25.

6 Véase González, Luis, **Historia de la Revolución Mexicana. Los días del presidente Cárdenas**. México, El Colegio de México, 1981, pp. 9- 15.

sin salida a las relaciones obrero-patronales en el sector petrolero. Fiel a su concepción de exigir a los empresarios todo lo que pudiesen conceder a los obreros, sin que ello pusiera en peligro la viabilidad de las empresas, Cárdenas ordena un peritaje. Los responsables del informe, después de hacer un estudio exhaustivo de la contabilidad de las 40 empresas implicadas, determinan que las Compañías podían asumir incrementos salariales de hasta 26 millones de pesos. Los empresarios se niegan a escuchar razones y el asunto llega a la Suprema Corte. La máxima instancia judicial falla en favor de los sindicatos. Los empresarios, siguiendo la línea de conducta que habían mantenido a lo largo del siglo, se niegan a acatar el fallo. La respuesta presidencial vuelve a sorprender a todos: se decreta la expropiación del petróleo el 18 de marzo de 1938⁷.

En 1939 el PNR de Calles es cualitativamente otro partido y en honor a las modificaciones cambia también de nombre: PRM o Partido de la Revolución Mexicana. Con el aporte cardenista el sistema político que gobernaría a México hasta nuestros días estaba ya configurado:

- a) Un partido con ramificaciones en todos los rincones de la sociedad.
- b) Tres sectores paralelos: campesino, obrero y popular que dominan gran parte de la actividad sindical del país y que en teoría negociarían las candidaturas del partido oficial.
- c) La propiedad nacional del petróleo se convierte en la columna vertebral del nacionalismo mexicano y el fundamento de la "soberanía económica".
- d) En el vértice de la pirámide, el presidente de la República ejerciendo funciones arbitrales.

El período cardenista, pues, sienta las bases de un sistema político cuya legitimidad no proviene necesariamente de los procesos electorales sino "del pacto corporativo que unía a las principales organizaciones de campesinos, obreros y sectores medios –todas ellas unidas dentro del PRI– con las organizaciones empresariales por medio de la presidencia"⁸.

Es indudable que la presidencia de Cárdenas es un hito en la moderna historia política de México, pero también en la económica. Durante su administración el Estado adquiere gran parte de las empresas que constituyen la espina dorsal del sector público, auténtico agente industrializador del país y se sientan las bases para la realización de un proyecto autosostenido de desarrollo. Dicho proyecto es, sintéticamente, un modelo de desarrollo capitalista endógeno, fundado en la conciliación de las clases sociales⁹.

EL PROYECTO NACIONALISTA DE DESARROLLO

El importante crecimiento económico que arranca desde 1935 hasta 1980 (más del 4% anual sostenido) es el elemento clave de la estabilidad del nuevo régimen, de su consolidación y, claro está, de la progresiva desideologización u orientación pragmática del PRI. El proyecto nacionalista de desarrollo hizo compatible el desarrollo de una burguesía local con los compromisos sociales del régimen. Esta convergencia de intereses en el Estado, junto con las estructuras corporativas antes descritas, explican la extraordinaria importancia y estabilidad del Estado mexicano de la revolución.

Los puntos más sobresalientes de dicho proyecto son¹⁰:

7 Silva Herzog, Jesús, *Historia de la expropiación de las empresas petroleras*. México, INIEM, 1973.

8 Meyer, Lorenzo, "La democratización del PRI: ¿misión imposible?", en *Nexos*, número 126, junio de 1988.

9 Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*. México, ERA, 1972, pp. 33-34.

10 Un resumen del proyecto se encontrará en Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México, la disputa por la nación*. México, Siglo XXI, 1981, pp. 106-134.

- a) La reafirmación de la independencia nacional.
- b) Fortalecer la rectoría del Estado en la economía.
- c) Reglamentar las inversiones extranjeras.
- d) Crear un mercado interno capaz de sostener el crecimiento.
- e) Poner énfasis en los aspectos redistributivos del crecimiento económico.
- f) Garantizar empleo con una retribución justa.
- g) Promover el reparto de tierras.
- h) Alentar un proyecto de crecimiento económico sostenido y autocentrado.

Los resultados de este proyecto presentan una serie de aspectos positivos. Sin embargo este modelo se agotó en sus contradicciones. La soberanía económica naufraga ante la evidencia de la dependencia financiera y tecnológica del exterior. Las empresas estatales, plagadas de corrupción e inefficiencia, se convierten en el prototipo de la antimodernidad a los ojos de la población. La distribución de la riqueza es groseramente desigual¹¹. Los desequilibrios sectorial¹² y regional¹³ son de grandes proporciones.

La brusca caída de 1982 despierta a muchos ciudadanos del sueño del crecimiento y la estabilidad. El gobierno de De la Madrid llega al poder

con un país en bancarrota, con el dudoso honor de haber inaugurado la “crisis de la deuda”.

Esta crisis, que ha sido ampliamente comentada, se expresa en lo político como una reformulación de la dependencia. El elemento más significativo de la nueva dependencia es, según González Casanova, la “transnacionalización del Estado”¹⁴. Esto es, el diseño de las políticas se realiza en los centros financieros internacionales, dejando al Estado nacional el papel de ejecutor.

La puesta en operación del modelo neoliberal “fondomonetarista” rompe con el modelo tradicional de substitución de importaciones y con muchos equilibrios internos. La reestructuración económica, preconizada por los organismos financieros internacionales, ha dejado un saldo aterrador.

Los indicadores macroeconómicos no dejan lugar a dudas. Si en los tres lustros que van de 1965 a 1980 el crecimiento promedio del PIB fue de 6.5% anual, en la década de los 80 este se sitúa en el 0.7% anual. La inversión neta en el mismo decenio experimenta un decrecimiento anual del -5% en promedio¹⁵. La caída de los niveles de ingreso golpea a todas las capas de asalariados pero en especial a la parte más desfavorecida. El salario mínimo pierde en doce años (1976-1988) 53 puntos porcentuales de poder adquisitivo. El consumo privado se reduce de forma notable respecto al período anterior. Los servicios (salud, pensiones¹⁶, educación, etc.) han llegado a niveles ínfimos.

11 El 10% de la población con mayores ingresos recibía en 1950 el 32.3% del producto nacional. En 1977 el porcentaje ascendía a 25.4%. Esto que parecía una monstruosidad palidece ante los datos de la siguiente década. En 1984 el mismo 10% de la población recibió el 33.8% del total y el último dato correspondiente a 1989 indica que su parte de la riqueza nacional ascendió al 39%. Véase Martínez, Ifigenia, “La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas”, en *El Perfil de México en 1980*. México, Siglo XXI, 1982 (12 ed.). INEGI: *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1984 y 1989*.

12 Un análisis de las contradicciones del proyecto de desarrollo autosustentado se encontrará en Michalet, Charles Albert, *Le défi du développement indépendant*. París, Eds. Rochevignes, 1985. Capítulo 2.

13 A título ilustrativo piénsese que en 1980 el Distrito Federal y el estado de México generan un tercio del PIB nacional. El Estado más rico tenía un ingreso 6,2 veces mayor que el más pobre y veinte de las treinta y dos entidades federativas del país están por debajo de la media nacional de ingreso.

14 Véase González Casanova, Pablo, “El Estado y la política”, en *América Latina Hoy*. México, Siglo XXI-UNU, 1990, pp. 64 y ss.

15 Véase Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1990: La pobreza*. Washington, 1990.

16 El dirigente de los pensionados y jubilados denunció recientemente que 1.200.000 personas percibían 324 mil pesos mensuales, es decir, poco más de cien dólares norteamericanos. Véase *La Jornada*, 23 de abril de 1992.

Este brutal proceso de ajuste, imposible de llevar a cabo sin las estructuras corporativas de control social, es la bisagra entre el “proyecto nacionalista” y el “proyecto neoliberal e integrador”.

EL PROYECTO NEOLIBERAL

La nueva concepción de la burocracia que goberna México es radicalmente contraria a los proyectos de la Revolución. La defensa de la soberanía económica hoy se ve diluida en el proceso de globalización de la economía. El reparto agrario es suspendido por decreto y con ello se facilita la transformación de las estructuras agrarias a una racionalidad capitalista. Las elecciones libres y confiables, primer paso para la democratización del poder político, sigue siendo la eterna promesa. El gobierno Salinas propuso, tras las antielecciones de 1988, un “Acuerdo para la ampliación de nuestra vida democrática”¹⁷. Las experiencias electorales de 1991 y 1992 son los desencantos más recientes¹⁸. El principal agente del sistema político mexicano se convirtió (*nolens volens*) al credo liberal en lo económico, pero su carácter vertical y corporativo sigue en pie.

El proyecto neoliberal descansa en dos grandes pilares: la privatización del sector público y la apertura comercial.

La privatización del sector público adquiere las características de una doctrina. En los últimos años han pasado al sector privado empresas que hasta hace muy poco el Estado definía como estratégicas. La apertura comercial se inicia con el ingreso de México al GATT

y su corolario será la suscripción de un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLC).

Las visibles contradicciones del modelo de desarrollo autosustentado y la redefinición de las esferas de decisión de los Estados en materia económica a escala mundial han roto cualquier esperanza de re establecer un proyecto nacionalista de desarrollo. Por otra parte la corrupción, la prepotencia y la incapacidad de moverse con los tiempos están derribando un sistema político inaugurado por Cárdenas. Como si de una sucesión biológica se tratara, su hijo ha sido el encargado de escribir el epitafio.

Este contexto de ruptura histórica es el telón de fondo para entender la importancia de las elecciones presidenciales de 1988.

LAS ELECCIONES DE 1988

Decir que las elecciones presidenciales de 1988 son un hito en la reciente historia política de México es, sin duda, un lugar común. Pero no por común esto es menos cierto. Una prueba de la importancia de dichas elecciones es la apreciable cantidad de trabajos que los estudiosos han hecho sobre las mismas¹⁹. Por otra parte, los resultados de los comicios de julio de 1988 plantearon un nuevo escenario político en el cual se puede constatar:

- a) El rechazo coyuntural al sistema de partido de Estado y la crisis del modelo de concertación clientelar y corporativo.

17 Salinas de Gortari, Carlos, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. México, Poder Ejecutivo Federal, 1989.

18 Véase Gómez Tagle, Silvia (Coord.), *Relatoría del Seminario Balance de las elecciones federales de 1991*. UNAM, COLMEX, COMECSE, noviembre de 1991.

19 Véanse González Casanova, Pablo (Coord.), *Segundo informe sobre la democracia: el 6 de julio de 1988*. México, Siglo XXI-CIIH, 1990. Lajous, Alejandra, *Las elecciones de 1988*, México, FCE, 1988. Peschard, Jacqueline, *Las elecciones federales de 1988 en México*. México, UNAM, 1988. Nuncio, Abraham, *Las elecciones de 1988: crónica de un fraude anunciado*. México, Claves latinoamericanas, 1988. Gómez Tagle, Silvia, “La dificultad de perder: el partido oficial en la coyuntura de 1988”, en *Revista Mexicana de Sociología* número 4, octubre-diciembre, 1989. Zapata, Francisco, “Fin de un régimen: las elecciones mexicanas de 1988”, en *¿Qué hacer?* número 54, agosto-septiembre, 1988. Alonso, Jorge, “Elecciones 1988: la esperanzada transformación”, en *Sociedad y Estado*, Vol. I, número 2, enero de 1989. Molinar, Juan, “Elecciones de 1988 en México: Crisis del autoritarismo”, en *Revista Mexicana de Sociología* número 4, octubre-diciembre, 1989.

- b) La revaloración del derecho ciudadano a emitir un voto individual.
- c) La quiebra de un pretendido bipartidismo (PRI-PAN) que había sido el eje principal de las contiendas electorales precedentes.
- d) Un voto de castigo a la política económica puesta en marcha por la administración de De la Madrid.

En otras palabras, las elecciones de 1988 constituyen el primer paso para transitar de un modelo político electoral no competitivo, dominado por el clientelismo corporativo y la presencia de un partido de Estado, a un nuevo marco político caracterizado por elecciones libres²⁰.

El 6 de julio de 1988 plantea, por tanto, la necesidad de abrir espacios a la competitividad electoral, la implantación de un régimen de partidos y la redefinición de las relaciones sociedad-Estado. Esta redefinición puede caracterizarse como el rescate del ejercicio de la ciudadanía, es decir, la apropiación del sujeto ciudadano de su condición de elector individual, relegando, en consecuencia, el modelo clientelar corporativo como técnica electoral.

Los comicios de julio de 1988 fueron el corolario de un proceso de desgaste cuyos componentes principales son:

- a) La pervivencia de una crisis económica²¹ que había mermado, de forma considera-

ble, el nivel de vida de amplios sectores de la población²².

- b) La transferencia de divisas por concepto de deuda al extranjero y el acatamiento de los dictados del FMI, así como el avance del proyecto de integración económica y comercial con los Estados Unidos²³, dejaban una atmósfera de relegamiento de los intereses nacionales.
- c) La rigidez de las respuestas del Estado para democratizar la vida política y por reformar y moralizar amplios sectores de la administración pública²⁴.

Hasta 1988 las elecciones presidenciales en México eran prácticamente un trámite para refrendar la candidatura oficial. La competitividad era un elemento ausente de los procesos electorales²⁵ hasta 1988.

Al abrirse el proceso de sucesión del presidente De la Madrid, se produce una significativa ruptura en el seno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Un grupo de conspicuos priístas encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y aglutinados en la “Corriente Democrática”²⁶, plantean el distanciamiento del gobierno de los principios básicos de la Revolución mexicana, la unilateralización del sistema político mexicano hacia lo que se llamó el ala tecnocrática y la necesidad de que el partido se emancipara del gobierno y definiera procedimientos democráticos (con-

20 Las elecciones libres, según Hermet, son “aquellas en las que el cuerpo electoral no está diseñado a la medida por el poder o por los notables locales, en que los electores no se sientan amenazados cuando depositan sus papeletas y donde los resultados oficiales corresponden verdaderamente, salvo errores mínimos o distorsiones puramente locales, a los sufragios emitidos”. Véase Hermet, Guy, “Las elecciones en los regímenes autoritarios: bosquejo de un marco de análisis”, en Hermet, Guy. Rouquier, Alain y Linz, J., *¿Para qué sirven las elecciones?* México, FCE, 1982, p. 23.

21 El decrecimiento del producto interno bruto por habitante fue de -16% en el período 1982-1988. Véase CEPAL, *La economía latinoamericana y del Caribe en 1989*. México, FCE, 1990. Cuadro 3, p. 71.

22 A título de ejemplo piénsese que el salario mínimo real urbano de 1988 equivalía al 53.6% del índice calculado para 1980. CEPAL, *op. cit.*, Cuadro 7.

23 En 1988 no se había planteado formalmente la posibilidad de concertar un Tratado de Libre Comercio. Sin embargo, ya se hablaba insistentemente de una “integración silenciosa”.

24 Uno de los temas que mayor indignación causó a la población fue el comportamiento de las autoridades durante el terremoto de 1985.

25 Véase la obra clásica sobre el funcionamiento del sistema político mexicano, González Casanova, Pablo, *La democracia en México*. México, ERA, 1965.

26 Véase Laso de la Vega, Jorge, *La corriente democrática*. México, Posada, 1987. Lugo Chávez, Carlos, *Neocardénismo. De la renovación política a la ruptura partidista*. México, Instituto de Proposiciones Estratégicas, 1989.

sulta a la base mediante elecciones internas) para la designación de sus candidatos²⁷. Esta petición desembocó en una ruptura de la citada corriente con el partido oficial en las postimerías del año 1987.

A partir de la salida de la "Corriente Democrática" del partido oficial, este grupo se dio a la tarea de promover la candidatura de Cárdenas para la presidencia de la República mediante la fórmula de un frente que reagrupara partidos hasta entonces residuales en el contexto político nacional²⁸.

La figura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato a la presidencia por el Frente Democrático Nacional (FDN) es una de las claves para entender la movilización electoral de 1988. Su personalidad, presencia y alocuciones, como aspirante a la presidencia de la República, producen un efecto impresionante en amplios sectores de la opinión pública y en el cuerpo electoral.

La notable eficiencia electoral, medida en términos de votos²⁹ y las expectativas de triunfo aportadas por el candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), plantean, por lo menos, tres líneas de reflexión. La primera es el tipo de liderazgo de Cárdenas. La segunda versa sobre los contenidos específicos del liderazgo que nos ocupa. La tercera es la estructuración de una organización partidista capaz de

contener todo el impulso del movimiento nacido a raíz de las elecciones de 1988.

EL LIDERAZGO DE CUAUHTEMOC CARDENAS

Para los comicios de 1988 Cárdenas contó, como se ha apuntado, con el apoyo de algunos partidos minoritarios. El mensaje que el candidato de FDN transmitió a su electorado se podría resumir, en palabras del propio Cárdenas, en los siguientes términos: "Un México sin miseria, con igualdad, democrático, soberano y dueño de sus destinos, donde la gente participe en las decisiones, solidario con las causas emancipadoras de otros pueblos..."³⁰.

Este tipo de planteamientos que, por su amplitud, resultan difíciles de sistematizar y definir dentro de un esquema riguroso, susceptible de redactarse como programa de gobierno exhaustivo y coherente, en la boca del líder se convierten en una comunicación plena de significado y trascendencia para sus seguidores. Su importancia no suprime fricciones con algunos cuadros proclives a una elaboración totalmente coherente en su enunciación y en su práctica de un programa y una estrategia política. Sin embargo, conviene señalar que los auténticos alcances del carisma se demuestran "por la facultad de anular el desfase que existe entre la amplitud de los objetivos... y la mediocridad de los medios de que se dispone"³¹.

27 El proyecto de este grupo está plasmado en un documento llamado "La propuesta democrática". Véase Muñoz Ledo, Porfirio, *Compromisos*. México, Ed. Posada, 1988, pp. 267-300.

28 Los partidos que sostuvieron la candidatura de Cárdenas fueron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Popular Socialista, el Mexicano Socialista y el del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Los resultados alcanzados por dichos partidos en las precedentes contiendas electorales fueron:

| PARTIDO | PRESIDENTE (1982) | DIPUTADOS REPRESENTACION PROPORCIONAL (1985) |
|---------|----------------------|--|
| PPS | 1.03% | 2.38% |
| PSUM | 1.53% | 2.25% |
| PST | 3.84% | 3.25% |
| PMT | 1.45% | 3.20% |
| | - | 1.57% |

FUENTE: Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*. México, Cuadernos del Colegio de México. Número 34, 1990, pp. 191 y 199.

29 El candidato del FDN obtuvo, según las cifras oficiales el 30.88% de los votos emitidos, esto es, 5.911.133.

30 Cárdenas, Cuauhtémoc, *El proyecto nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar*. México, Nuestro Tiempo, 1990, p. 72.

31 Lacouture, Jean, *Los semidioses*. Madrid, Edicusa, 1973, p. 33.

La gravitación de Cárdenas en la configuración de un movimiento muy amplio, que posiblemente ganó las elecciones presidenciales³², admite, a nuestro entender, una doble lectura. La primera, en clave clásica, apuntaría que el liderazgo de Cuauhtémoc no es más que una nueva versión del caudillo o la expresión renovada de un pueblo gregario que espera a su salvador. En definitiva, se considera que la excesiva personalización, o quizás haya que decir personificación, del movimiento, combinado con la escasa estructuración de un partido político y la pobre formulación teórica y programática, hacen del neocardenismo un fenómeno característico de una cultura política atrasada y sin experiencia en contiendas electorales.

Los tintes peyorativos que podrían desprenderse de una interpretación como la anterior se diluyen, a nuestro juicio, por los elementos contenidos en la segunda lectura. Esta consiste en destacar la función del líder como factor aglutinante y de cambio. La importancia del líder en momentos de cambio o ante grandes desafíos viene explicada por el carisma. El carisma, según la formulación de Weber, es una cualidad extraordinaria, un don que posee el líder para dirigir³³. Como toda cualidad de esta naturaleza, el carisma es una relación sociológica del tipo autoridad-fe; su única validez, como explicaba el propio Weber, proviene del reconocimiento de que es objeto por parte de sus seguidores. Si se acepta que la lógica carismática es una relación, parece procedente pensar que el carisma no es un atributo inherente al personaje, depende más bien de la

aparición de un contexto carismático que desarrolle la citada relación.

El poco alentador balance de la década, marcado por una regresión en los niveles de vida³⁴, el desmantelamiento del Estado asistencial, el terremoto de 1985, la deuda externa y en términos generales la caducidad de la ideología nacionalista revolucionaria y la puesta en marcha del modelo neoliberal, es un terreno propicio para la aparición de un liderazgo capaz de frenar el deterioro y, de alguna manera, refundar la forma de hacer política en México.

Como apunta Lindholm: "en sistemas sociales complejos, donde las gentes son oprimidas por un sistema que consideran ilegítimo o desorientadas por una sociedad que no parece tener sentido, puede buscar un salvador carismático que no sólo ofrezca la participación en una comunidad estática, sino también promesas para emprender una cruzada transformadora contra el mundo corrupto"³⁵.

LAS CARACTERISTICAS DEL LIDER

La política no es sólo razonar, es también creer, confiar, saberse representado y, aunque parezca irreverente, creemos también que se trata de un espectáculo cuyo protagonista dejan de ser los partidos políticos. En ciertos contextos éstos son usados como instrumentos del líder. En otras latitudes, partidos perfectamente estructurados fracasan ante débiles y coyunturales coaliciones por la inexistencia, entre otras

32 Aunque esta suposición es difícil de sustentar numéricamente, los estudios sobre los comicios de 1988 sugieren que estuvieron plagados de irregularidades que, en última instancia, beneficiaron al candidato oficial en perjuicio de sus oponentes. Véase por ejemplo: Fundación Arturo Rosenblueth, *Geografía de las elecciones presidenciales de México*. México, 1988. Barberán, et al., *Radiografía del fraude*. México, Nuestro Tiempo, 1988. Instituto de Proposiciones Estratégicas, *Elecciones federales de México, 1988*. México, s.f. Aziz Nassif y Molinar Horcasitas, "Los resultados electorales", en González Casanova, Pablo, *Segundo informe sobre la democracia*. México, Siglo XXI-CIIH, 1990.

33 La definición exacta de Max Weber es la siguiente: "Debe entenderse por carisma la cualidad, que pasa por extraordinaria de una personalidad por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro– o como enviados del dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder". Weber, Max, *Economía y Sociedad*. México, FCE, 1981, 5a. reimpresión, p. 193.

34 Véase Báez, Francisco y González Tiburcio, Enrique, "Impacto de la crisis en las condiciones de vida: un ensayo descriptivo", en Tello, Carlos, *Méjico: Informe sobre la crisis (1982-1986)*, México, CIIH- UNAM, 1989.

35 Lindholm, Charles, *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta y los cambios sociales*. Barcelona, Gedisa, 1992, p. 273.

cosas naturalmente, de un líder (Nicaragua). Finalmente, en otros países, los partidos prácticamente se hunden para ceder el paso a candidatos desprovistos de toda estructura organizada (Fujimori, Aristide).

La función del líder es compleja ya que en su persona se funden sentimientos, razones y aspiraciones simples (como la emancipación nacional, etc.) que son a la vez, como antes se señalaba, terriblemente complejas a la hora de llevarse a la práctica o al papel de forma elaborada. El estudio de cualquier liderazgo permite constatar lo anterior y demuestra que ese tipo de formulaciones no son decisivas para que se verifique un apoyo irrestricto al líder. Simplificando los términos, se puede decir que la eficacia electoral no depende del programa; no estamos ante una situación de selección programática racional, estamos ante un fenómeno de poder que depende de otros resortes.

No existe liderazgo carismático que no esté dotado de una finalidad. La lucha de Cárdenas es la restauración de un proyecto frustrado o abandonado (el de la Revolución Mexicana). Su persona es la encarnación de una ética capaz de combatir la terrible corrupción que azota al país y de una magnanimitad y humanidad indispensables para atender las demandas del pueblo, es el descendiente de unos de los “padres de la patria”, es, en última instancia, la corporización de los valores nacionales frente al extranjero³⁶.

Analicemos los elementos propuestos en el párrafo anterior. La encarnación de un proyecto frustrado o relegado se aprecia claramente en los discursos del líder y de manera concreta en la célebre conferencia pronunciada en La Jolla, cuyo título es inequívoco: **El proyecto nacional de la revolución mexicana, un camino a retomar**. El título de un discurso

más reciente habla también por sí mismo: **A rescatar la Constitución. Compromiso y deber**³⁷.

El punto más recurrente en sus alocuciones y en el lema mismo de su partido es el de restaurar la legalidad constitucional y la lucha por el sufragio efectivo que son precisamente las principales demandas de la Revolución de 1910:

“México atraviesa un momento de decisión. Se trata de determinar si los mexicanos, ejerciendo su derecho al voto y a la organización política, van a restablecer los derechos y garantías constitucionales y la democracia republicana para decidir libremente el destino futuro de la nación”³⁸.

En el fragmento citado es perceptible una invocación a unos orígenes (se habla de restablecer y no de crear) y un destino señalado.

Como bien ha señalado Avila Espinosa, una cantidad indeterminada de personas hacen de la Revolución y otras gestas un patrimonio propio que ha sido traicionado por los actuales dirigentes del país. La supuesta traición debe ser enmendada por alguien que de forma leal represente esos valores³⁹.

La herencia paterna está ligada a esa percepción del general Lázaro Cárdenas como el presidente que reparte tierras, que rescata riquezas nacionales de manos de voraces compañías transnacionales. Como señala Orozco, “en la memoria colectiva no pueden olvidarse la entrega de la tierra, la recuperación del petróleo, tampoco que de 1934 a 1940 nunca se vio a la policía o al ejército reprimiendo huelgas y movimientos campesinos, que no hubo presos políticos, que México habló fuerte y de pie al imperialismo norteamericano e inglés”⁴⁰.

36 Estos elementos vienen sugeridos por la edición de las cartas que Cárdenas recibió en campaña. Véase Gilly, Adolfo (Coord.), *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*. México, Era, 1989.

37 Cárdenas, Cuauhtémoc, *A rescatar la Constitución. Compromiso y deber*. Discurso pronunciado en Querétaro el 5 de febrero de 1992. México, Ediciones del CEN del PRD, 1992.

38 Cárdenas, Cuauhtémoc, “Partido de la Revolución Democrática”, en Reyes Heroles, Federico (Comp.), *Los partidos políticos mexicanos en 1991*. México, FCE, 1991, p. 273.

39 Avila Espinosa, Felipe Arturo, “Identidades”, en Gilly, Adolfo: op-cit., pp. 24-25.

40 Orozco, Víctor, “Los significados del cardenismo”, en *Cuadernos del Norte*. Número 4, enero-febrero, 1989, p. 6.

Es decir, Cuauhtémoc tiene en su haber una herencia de compromiso con las clases populares, con los indios, y el emblema del nacionalismo mexicano cuya columna vertebral es la expropiación de la industria petrolera.

Las argumentaciones de los seguidores de Cárdenas para tachar de traidores a los dirigentes del PRI-Gobierno tienen un interés que sobrepasa la óptica política. Ayudan a comprender, en un plano teórico, que la memoria colectiva es forjada, en gran medida, por retazos de la cultura oficial. Los autores de las cartas que condenan al PRI y se identifican con Cárdenas, hacen un “collage” entre ingenuo y amorfo, pero tremadamente significativo, de su memoria colectiva, mediatisado por las verdades de la maniquea historia oficial. El deslinde de que se hace entre los mexicanos (el pueblo) y los otros (el gobierno), que por tiránico e insensible tiene que ser extranjero, refuerza la creencia, un tanto simplista, según la cual todos los males del país vienen de fuera⁴¹.

A parte de la jugosa anécdota, transformada en representación popular, lo interesante es constatar cómo ciertos sectores, ayudados, como ya se apuntó, por las “verdades” oficiales, sitúan la salvación del país en la recuperación de la mexicanidad.

Los seguidores de Cuauhtémoc le confieren un carácter de mexicano genuino: “Ya no queremos gobernantes extranjeros sino mexicanos como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano”. “Lo queremos a usted porque es un indio mexicano”⁴².

El líder, por un proceso complejo, viene investido de la nacionalidad. Como bien explica Lacouture, las sociedades desmembradas exigen ser refundadas y anhelan siempre a un padre

fundador y “creen indispensable entregarse a un jefe verdaderamente nacional, reconocible, que asuma la misión histórica de representar a la colectividad en el extranjero”⁴³.

Aunque Lacouture se refiere a sociedades desmembradas por el colonialismo, creemos que la misma idea puede transladarse a otras sociedades que perciben en un momento de su historia una crisis de legitimidad o una pérdida de su historicidad. Tanto es así que Mauriac dice, en un pasaje de la biografía de De Gaulle, que percibió en el general “que esa distancia infranqueable entre nosotros y él, no venía del orgullo de la grandeza consciente de sí misma, sino de la tranquila certidumbre de ser el Estado, y esto es decir demasiado poco, de ser Francia”⁴⁴.

Otro de los elementos importantes consiste en que el líder se hace acreedor de una legitimidad para extirpar la corrupción como norma de la extensa mayoría de los actos del gobierno. Muchas hipótesis pueden explicar este crédito, entre otras cabe apuntar: la trayectoria paterna, su propia honorabilidad como ex funcionario⁴⁵ y cargo electo (gobernador de Michoacán y senador por ese mismo Estado), la de sus compañeros escindidos del PRI y una ética política que es patrimonio de importantes sectores de la izquierda.

Finalmente, llama la atención la importancia proporcional de las peticiones concretas al candidato⁴⁶. Es decir, demandas de solución de algún problema específico (tenencia de tierra, abuso de las autoridades, etc.). Esta práctica, que Paoli llamó providencialismo, es característica de la cultura política nacional⁴⁷ que ve en el futuro mandatario el hombre que puede

41 Esta tradición nacionalista se reflejó en el proyecto nacionalista de desarrollo y es claramente perceptible en la argumentación de la historia oficial y en ciertas disposiciones constitucionales que vedan a los mexicanos por naturalización y a los hijos de extranjeros el acceso a los cargos más importantes del Estado.

42 Véase Gilly, Adolfo, *op. cit.*, p. 20.

43 Lacouture, Jean, *op. cit.*, p. 26.

44 Mauriac, François, *De Gaulle*. Madrid, SARPE, 1985, p. 31.

45 Cárdenas ocupó una subsecretaría del gobierno federal mexicano.

46 El 50.1% de las cartas recibidas en campaña eran peticiones concretas. Véase Gilly, Adolfo, *op. cit.*, pp. 261-262.

47 Véase Paoli Bolio, Fco. José, “Providencialismo, rasgo de la cultura política mexicana”. Revista A. UAM- Azcapotzalco. Números 23-24, enero-agosto, 1988.

resolver sus problemas. Esto es sin duda el fruto de una personificación del poder y de la inexistencia de un marco legal que garantice los derechos. La petición, por tanto, no se hace a través de canales institucionales del derecho, sino mediante la intervención directa del hombre.

En definitiva, los atributos que encarna Cárdenas Solórzano sugieren que se trata de un personaje que posee la "auctoritas". Se trata de un líder, por emplear la tipología usual en el mundo árabe, del tipo "zaim", es decir, la personificación mítica que viene a capitalizar y a cristalizar en su persona las aspiraciones inmediatas y las viejas identidades. Su potencia electoral se explica como una forma de representación directa de una sociedad desarticulada y desmembrada por una larga y especialmente dura crisis económica.

PERSPECTIVAS

Para concluir apuntaremos algunas de las implicaciones que en un futuro podría tener el liderazgo de Cárdenas.

La situación que atravesaba México al final de los años 80 hizo posible la aparición de ese liderazgo, es el contexto carismático al que antes aludíamos. Sin embargo, la recuperación económica registrada a partir de 1990 y la cantidad de apoyos que ha concitado el proyecto integrador dan como resultado un nuevo escenario que puede diluir el apoyo a la opción cardenista.

Ahora bien, la importancia política de esta última corriente plantea algunos problemas y también algunas reflexiones que son otros tantos retos. Los problemas son los siguientes:

- La organización de una estructura partidaria⁴⁸, en un país carente de tradición en este sentido, no es simple. En el contexto

actual de gran fragmentación de las identidades colectivas, empezando por la nación, y de reestructuración de las relaciones que los sujetos mantienen con los partidos políticos y con el gobierno, la figura del líder es crucial en la medida en que es la clave de bóveda para unir toda la dispersión social. Esto plantea el segundo problema.

- Este surge de la lógica que impulsa el movimiento de apoyo al líder. El prestigio de éste no se transmite automáticamente a las estructuras de participación creadas por él. Los candidatos a diferentes puestos deben responder a la lógica carismática. Esto puede producir摩擦es con viejos militantes, cuyo protagonismo público se vería notablemente reducido en favor de candidatos con un arrastre potencial mayor.

Estos dos niveles de análisis (el electoral y el organizativo) sugieren una conclusión clara: El liderazgo carismático se ha revelado como un instrumento electoral indiscutiblemente eficaz pero sumamente volátil si se modifica el contexto en el que aparece. Crespo ha hecho notar las dificultades que los movimientos de escisión del PRI (como el henriquismo) han tenido para formar un partido político y así poder perpetuarse⁴⁹. En este sentido, el gran problema que no ha podido resolver el cardenismo es la creación de un partido con un programa concreto y coherente. Tal vez su misma naturaleza sea su principal limitación.

Ante la posibilidad de acceder al poder, el líder debería conseguir transitar, según el esquema propuesto por Jacques Berge para este tipo de liderazgos, del **ser** al **hacer**. Es decir, que el carisma aglutinador y fundante pueda devenir una auténtica transformación política. Esto supone que la estricta lógica de dominación carismática evolucione hacia una dominación del tipo legal. Dicho en otros términos, la gran

48 Como apunta Sergio Zermeño "uno de los problemas más serios de la relación líder-masas, cuando el líder no está en el poder, es la enorme dificultad para mantener unidos a los integrantes de la amplia alianza disímil y casi siempre súbita y espontánea que constituye el motor de estas expresiones". Zermeño, Sergio, "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", en Revista Mexicana de Sociología. Año LI, número 4, octubre-diciembre de 1989, p. 148.

49 Crespo, José Antonio, "La evolución del sistema de partidos en México", en Foro Internacional. Abril-junio, 1991.

cuestión consiste en despejar la incógnita si el líder “zaim” se convertirá o no en un “raíz” modernizador, esto es, en un responsable natural de la concentración política que dé paso a estructuras estables y legales para el funcionamiento del Estado.

De no conseguir esto, el liderazgo carismático seguido de la concentración operativa del poder (la auctoritas con la potestas) nos llevaría a una situación de culto a la personalidad en donde se mezclaría el caudillismo con el maximalismo. Este escenario, que estimamos poco

probable, no deja de ser una de las hipótesis con las que debemos trabajar.

El movimiento cardenista lleva en su seno elementos que pueden convertirse en una regresión o en un freno para la genuina modernización y democratización del país, pero también, el carisma de Cárdenas es, hoy por hoy, un elemento fundamental para llevar a un puerto la transición democrática mexicana. El cardenismo, por tanto, puede ser un arma cargada de futuro o de pasado.

